

## **UNA PLANIFICACIÓN EN LÍNEA**

Boletín electrónico de la Oficina de Planificación y Evaluación Institucional (OPEI)  
Extraordinario Año 2007

*"La Oficina de Planificación y Evaluación Institucional... actuará dentro del concepto de planificación participativa..."*

*Artículo 27 del Reglamento de la UNA*

Estimados miembros de la comunidad unista, reciban un cordial saludo desde la **OPEI**.

En el año 2005 iniciamos el boletín electrónico **Una Planificación en Línea**, con el propósito de afianzar y mejorar los niveles de cobertura de la información sobre los proyectos desarrollados por la **OPEI**, y de propiciar vínculos de comunicación entre los unistas preocupados por lograr cambios en la Institución.

Fue así como recibimos numerosas respuestas a nuestros boletines, que entre otros importantes temas trataron sobre: las carencias del proceso de comunicación en la **UNA**; la respuesta a interrogantes tales como: ¿Qué es la OPEI?, ¿Cuál es su alcance?, ¿A qué organismo se adscribe? y ¿Cuáles son sus funciones?; el desarrollo del primer plan estratégico elaborado *en y para* la UNA: el **Plan Estratégico de la UNA: presente y futuro desde un punto de vista colectivo**; la necesaria creación de una cultura de planificación, vinculada a una consulta amplia para conocer los diagnósticos y expectativas de un futuro posible para la UNA, que hasta ese momento parecían no encontrar cauces para ser expresados y tomados en consideración; las posibilidades de un genuino y comprometido apoyo de las autoridades universitarias de la UNA para aquel momento y las que estaban por venir, en tanto que un plan de esa naturaleza planteaba acciones de largo aliento para garantizar la sostenibilidad de la UNA como proyecto de educación permanente, abierta y a distancia con una clara vocación democratizadora.

Documentos vinculados con los temas anteriormente referidos y a otros temas relevantes fueron publicados en nuestro sitio Web **Una Planificación en la Web** <http://www.ciberesquina.una.edu.ve/opei> bajo los rubros: Portafolio de Proyectos, Comisiones Técnicas y Documentos OPEI. Allí continúan a la disposición de ustedes.

El 2006, fue un año de trabajo intenso y comprometido para cerrar el ciclo de planificación estratégica en la Universidad y generar los documentos necesarios para satisfacer ese propósito. En esa oportunidad se produjeron: la **Propuesta** y el **Informe de Seguimiento al Plan Estratégico de la UNA**; la **Priorización de las**

**Iniciativas Estratégicas identificadas en el Plan Estratégico y la Formulación del Plan Táctico para los Años 2007 y 2008** (Resolución CS N° 0296-A/2006, de fecha 25/10/06); las presentaciones públicas: **Plan Estratégico de la UNA: Presente y Futuro desde un Punto de Vista Colectivo. Utopía o Realidad** (Salón Laura Boyer 21/07/06 y Consejo Académico 19/09/06).

Especial mención merece una nueva iniciativa comunicacional: la **Edición Abreviada del Plan Estratégico de la UNA**, anexa al presente boletín, publicada en nuestro sitio Web: <http://www.ciberesquina.una.edu.ve/opei> y que esperamos distribuir tan pronto se culmine el proceso de impresión por parte de la División de Publicaciones de la Institución. Por su tamaño y extensión, la **Edición Abreviada** es un documento ágil, portable y de gran valor referencial que esperamos se convierta en una compañera inseparable para orientar nuestro accionar en la Universidad, en la búsqueda de direccionalidad en la gestión universitaria del presente y de los próximos años. En consecuencia, nos corresponderá a todos los miembros de la comunidad universitaria desplegar mecanismos de control dirigidos a estar alerta sobre el desarrollo del Plan Estratégico de la UNA.

Una vez culminado el ciclo de planificación estratégica, en el año 2007 la **OPEI** se dispondrá a:

- Concebir y desarrollar un modelo para acometer la Evaluación Institucional.
- Aplicar los Indicadores Estratégicos de Segundo Nivel, concebidos durante el año 2006 para evaluar la direccionalidad estratégica de la gestión universitaria.
- Realizar el Censo de Estudiantes de la UNA con Discapacidad.
- Profundizar el proyecto Estado de la Planificación Regional en el País y Propuesta de Estrategia de Participación de los Centros Regionales y Locales en la Planificación de la UNA, desde una perspectiva regional.

Este breve recuento y proyección, tiene como propósito contextualizar el informe de gestión de la **OPEI**, desde el año 2004 hasta el primer trimestre del 2007, a propósito del disfrute del beneficio de la jubilación a partir del 15 de marzo del 2007 de quien suscribe el boletín electrónico **Una Planificación en Línea** y a quien le correspondió dirigirla en el referido periodo. El informe también se anexa a este boletín extraordinario y se publica en nuestro sitio Web. En ese orden de ideas, y en el marco de la planificación participativa que le confiere el Reglamento de la UNA a la OPEI, este número extraordinario tiene como propósitos, rendir cuentas a la comunidad universitaria de lo que fue la gestión de la **OPEI** durante el periodo indicado, y expresar gratitud a mis compañeros de trayectoria: Oscar Cabello, Virgilio Roa, Jaime Martínez, Milagros Márquez, Consuelo Ubeira, Matilde Granado y Laura Díaz. Todos ellos dedicados y comprometidos miembros de la **OPEI**. También, deseo manifestar mi reconocimiento a todos los que con su participación contribuyeron con el desarrollo de los proyectos emprendidos por esta Dirección, en procura de alcanzar un consenso en torno a la Universidad que tenemos y la que queremos, expresión ésta que se hizo reiterativa en todas nuestras comunicaciones y documentos.

Como en una oportunidad lo expresara quien suscribe este boletín extraordinario, "...resulta inevitable valorar positivamente la experiencia, desde la perspectiva de las propias convicciones y de la emoción que despierta constatar los resultados concretos de la acción mancomunada del personal adscrito..."<sup>1</sup> a la OPEI, ahora extendido en las personas que integran Comisiones Técnicas o bien han participado en la construcción de documentos referenciales. Asimismo, en aquellas que los citan en otros documentos oficiales de la UNA tales como su sitio Web, el Presupuesto, el Plan Operativo, la Memoria y Cuenta, entre otros y, cada vez más, en Trabajos de Grado y de Ascenso de profesores, estudiantes y personal administrativo de la Universidad. Ello nos compromete a seguir profundizando en el desarrollo de los proyectos emprendidos. Sobre este particular, ellos están reportados en el informe de gestión. En lo cualitativo consideramos que la **OPEI** avanzó en perfilar una gestión con un carácter participativo y proactivo, en contribuir en alguna medida con la construcción de una cultura de planificación y en dotar a la UNA, de instrumentos de planificación que hoy por hoy son exigidos por distintos órganos del Estado.

Finalizamos este número extraordinario con nuestra habitual invitación a someter a la discusión las múltiples inquietudes que sobre la Universidad tenemos y construir un consenso en torno a un marco referencial que motive, movilice y comprometa a todos los que hacemos vida en la UNA.

Atentamente,

**Dra. Beatriz E. Tancredi G.**

Directora de la Oficina de Planificación y Evaluación Institucional

Visite el sitio Web

<http://www.ciberesquina.una.edu.ve/opei>

Caracas, 1º de marzo de 2007

---

<sup>1</sup> Tancredi, B. (1998). Recuento de una gestión. *Anuario Educación Integral Reflexiones y Experiencias*. N° 2. p. 120